

# INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULACIÓN EN CFGS

## MATRICULACIÓN

Deben matricularse los alumnos que han obtenido plaza en el proceso de admisión para cursar **1º del CFGS en “Enseñanza y Animación Sociodeportiva”** o **1º del CFGS en “Acondicionamiento Físico”**. Las fechas de matriculación serán del **16 al 18 de julio**.

## ¿CUÁLES SON LOS PASOS DE MATRICULACIÓN?

- Se recomienda el uso del explorador “Google chrome”.
- El primer paso es registrarse. Solo habrá un registro por alumno. No se debe usar contraseñas que contengan la “ñ” o tildes. El código que se pedirá al finalizar el registro es **lospinos10**
- Se piden los datos de otra persona de contacto para usarlos en caso necesidad, fuerza mayor o accidente.
- El NIA que se solicita es único para toda la escolarización del alumno. Viene en cualquier informe académico (de este u otro centro de enseñanzas regladas) o será comunicado por nuestro centro. Si el alumno ha realizado todos sus estudios en otro país no tendrá NIA.
- El número de expediente Si es propio de cada centro, así que sólo será solicitado a los alumnos que no sean de nueva admisión y hayan estudiado en el IES Carlos Bousoño. Este número se encuentra en el boletín de notas del alumno expedido por el centro. En caso de duda, llamen al centro.
- Matricular del ciclo en el que se haya obtenido plaza.
- Una vez rellenos todos los formularios, y para que la matriculación sea válida se deberá:
  1. IMPRIMIR
  2. FIRMAR
  3. REALIZAR EL INGRESO BANCARIO
  4. ENTREGARLA EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO JUNTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN.

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA A ENTREGAR CON LA MATRÍCULA

- Fotocopia del DNI para españoles y NIE para extranjeros, en caso de no tener DNI o NIE, original y fotocopia del libro de familia.
- 4 fotografías tamaño carné, con el nombre, apellidos y curso al dorso de cada una de las fotos, una de ellas se pegará en la matrícula.
- Justificante del ingreso bancario (seguro escolar).
- Ejemplar para la administración del modelo 030 firmado y sellado (Matrícula Curso de Formación Profesional de Grado Superior)
- Fotocopia y original del libro de familia numerosa si procede.

## TASAS DE MATRICULACIÓN

Además de pagar el seguro escolar (1,12€), los alumnos de TAFAD deberán pagar las tasas de matriculación (modelo 030) estipuladas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Si no hay cambios, la tasa de matriculación para el curso 2018-2019 es de 400€. Las víctimas del terrorismo, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos y los miembros de familias numerosas de categoría especial, quedan exentos del pago. Para ello se deberá presentar la documentación pertinente al entregar la matrícula.